

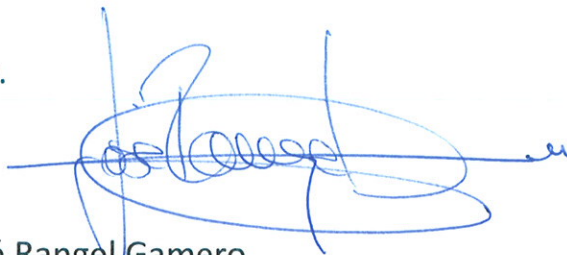
RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

D. Vicente Vega Sequedo con DNI 80.074.142 X y domicilio a efectos de notificaciones en C\Vista Alegre N°94 C.P. 06129 de Zahínos (Badajoz), ha solicitado la Autorización Ambiental unificada para una ampliación con dos hornos de mampostería para la fabricación de carbón vegetal de dimensiones 10,00 m x 3,20 m x 3,20 m lo que le proporciona un volumen por horno de 102,40 m³, siendo el total de 204,80 m³. La instalación cuenta ya con tres hornos de dimensiones 10,00 m x 3,20 m x 3,20 m lo que le proporciona un volumen por horno de 102,40 m³, siendo el total de la instalación tras la ampliación de 512,00 m³ de El consumo anual de madera por horno será de unas 500 Tm, lo que supone una producción por horno de carbón aproxima de 125 Tm, dado que dependiendo de diversos factores, el índice de transformación madera/carbón oscila entre 1:3,5 a 1:4. El consumo de madera de la ampliación será de 1.000 Tm para una producción de 250 Tm de carbón vegetal. El consumo total de la instalación con los cinco hornos (los 3 pre-existentes y los dos que son ahora objeto de la ampliación) será de 2.500 Tm de madera anuales para una producción de unas 625 Tm de carbón vegetal al año.

Dicha industria se desarrollará en el paraje de "Donde se ahogó el Tío Felipe", concretamente en las parcelas catastrales 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 752 y 753 del polígono catastral 2 del T.M. de Zahínos (Badajoz).

Con lo expresado, se prende dar a conocer de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto que nos ocupa. Con más detalle y más precisión pueden verse todas las características de la instalación en el Proyecto adjunto redactado y firmado por I.T.A. D. José Rangel Gamero colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.BA.

Fdo.



José Rangel Gamero

Ingeniero Técnico Agrícola Col 1.588 en el C.O.I.T.A.BA